

Santiago, 05 de febrero de 2018.  
GGA- 06/2018

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa Celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

Por la presente, y conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, cumpla con informar a usted que nuestros accionistas acordaron la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A. para el día 20 de febrero de 2018, a las 09:00 horas, en el domicilio social ubicado en Av. Los Militares 5890, piso 12, Las Condes, Santiago de Chile, la que tendrá por objeto las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse, evaluar y acordar un aumento de capital de la Sociedad REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A., mediante la emisión de acciones de pago, por la suma y en el número, precio y demás condiciones que acuerde la Junta de Accionistas.
- 2) Acordar la modificación de los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Sociedad, ambos referidos al capital social, con el objeto de que estos reflejen el acuerdo de aumento de capital.
- 3) Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para la adecuada materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación con las materias precedentes.

Le informo, asimismo, que se ha confirmado la concurrencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas hasta la fecha por la Compañía con derecho a voto, razón por la cual, de conformidad a lo establecido en la Ley y los

Estatutos, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación para la presente Junta de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Eduardo Couyoumdjian Nettle**  
**Gerente General A.**  
**REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**